

- El Movimiento adopta un enfoque de la migración basado en las necesidades y apoya a los grupos vulnerables para que accedan a la asistencia y la protección, incluidos los migrantes irregulares, las mujeres, las personas con discapacidad, los ancianos y los niños, en particular los menores separados y no acompañados.
- Nuestro enfoque se basa en nuestros Principios Fundamentales -en particular el Principio de Humanidad- que nos obliga a prestar asistencia, sin discriminación, para prevenir y aliviar el sufrimiento humano dondequiera que se encuentre.
- Es responsabilidad primordial de los Estados proteger y ayudar a los migrantes de conformidad con las normas de derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho de los refugiados. Las Sociedades Nacionales, como auxiliares de las autoridades públicas, están dispuestas a ayudar y apoyar a los Estados a satisfacer las necesidades de los migrantes.
- Las Sociedades Nacionales pueden ayudar a los Estados de muchas maneras, desde proporcionar socorro de emergencia y servicios básicos de salud, apoyar la capacidad de los migrantes para restablecer y mantener el contacto con sus familias, hasta apoyar a las autoridades en la promoción de la inclusión social a largo plazo y el cumplimiento de sus obligaciones en virtud del derecho internacional.

Para más información

Visite el sitio web oficial de las Reuniones Estatutarias en www.rcrcconference.org para leer la resolución del Consejo de Delegados de 2019 y suscribirse a la promesa para la 33ª Conferencia Internacional.

Para obtener más información sobre la migración, escanee el código QR que se indica a continuación:

FICR

Tiziana Bonzon, Líder mundial en migración y desplazamiento – DCPRR tiziana.bonzon@ifrc.org and David Fisher, Manager, Policy, Research & Diplomacy Unit david.fisher@ifrc.org

CICR

Gwenaëlle Fontana, Asesor Mundial sobre Migración gfontana@icrc.org
Malvika Verma, Asociado en la Unidad de Protección de la Población Civil mverma@icrc.org



NOTA INFORMATIVA PARA LAS SOCIEDADES NACIONALES SOBRE MIGRACIÓN PARA LAS REUNIONES ESTATUTARIAS DE 2019

¿Por qué la migración es un tema de discusión en las Reuniones Estatutarias de 2019?



En 2018, hay 41 millones de desplazados internos y 20 millones de refugiados, casi 4 millones de apátridas y 3,5 millones solicitantes de asilo en todo el mundo. Muchos de los cuales tienen dificultades para acceder a los servicios básicos debido a la exclusión absoluta, pero también a barreras más indirectas, como el temor al arresto, la detención y la deportación, los altos costos de los servicios y los problemas lingüísticos.

Las Sociedades Nacionales apoyan activamente a los migrantes y a las comunidades desplazadas con programas de emergencia y de largo plazo. En 2018, la Federación Internacional prestó asistencia humanitaria, protección, abogacía y sensibilización a casi 6 millones de migrantes, personas desplazadas y comunidades de acogida -en todas las regiones del mundo-, de acuerdo con la [Estrategia de la Federación Internacional sobre Migración para 2018-2022](#).



El año pasado, los Estados aprobaron el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular y el Pacto Mundial para los Refugiados. Estamos dispuestos a apoyar a los Estados en la aplicación de los Pactos Mundiales de conformidad con los Principios Fundamentales del Movimiento.

En las Reuniones Estatutarias de diciembre, el Movimiento se reunirá para discutir temas relacionados con la migración y el desplazamiento (lea la nota informativa aquí) que impactan nuestro trabajo.

En la Asamblea General

- Se adoptará la Estrategia 2030, en la que se destaca la migración y el desplazamiento como uno de los cinco desafíos mundiales a los que se enfrentará el Movimiento de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja en la próxima década.

En el Consejo de Delegados (2019 CoD)

- Una resolución para la [Aprobación de una Declaración del Movimiento sobre los migrantes y el sentido de humanidad compartido](#).

En la 33ª Conferencia Internacional (33IC)

- El segundo día de la 33CI, una sesión especial se centrará en la migración y los desplazamientos internos:
En el caso de la **migración**, el debate se centrará en la seguridad y el acceso a los servicios; la preservación del espacio humanitario; el apoyo a la integración y la autosuficiencia de los refugiados en las comunidades de acogida; y en el caso del **desplazamiento interno**, el debate se centrará en las soluciones duraderas y la respuesta en entornos urbanos (véase la nota informativa).

Principales elementos de la Declaración del Movimiento sobre la Migración:

-  Preocupación por el endurecimiento de leyes y actitudes
-  Hacer valer los derechos de los migrantes, refugiados y solicitantes de asilo
-  Observando los limitados progresos realizados desde el Llamamiento a la Acción del Movimiento de 2017
-  Llamado a la aplicación de la Resolución 3 de 2011* - " Las Sociedades Nacionales tienen acceso efectivo y seguro a todos los migrantes sin discriminación, independientemente de su situación jurídica".
-  Referencia a los Pactos Mundiales para los Migrantes y los Refugiados
-  Ofrecer apoyo a los Estados para que cumplan su mandato de prestar asistencia y protección a los migrantes

Vínculos entre la migración y el desplazamiento y otros temas en el 2019CoD y el 33IC

Resoluciones del Consejo de Delegados relacionadas con la migración:

- [Declaración del Movimiento sobre los migrantes y el sentido de humanidad compartido](#)
- [Restablecimiento del contacto entre familiares: Estrategia para el Movimiento de la CR/MLR 2020 - 2025](#)
- [Fortalecimiento de la aplicación de la Política del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja relativa al desplazamiento interno, tras diez años de vigencia](#)
- [Política del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre la atención a necesidades de salud mental y apoyo psicosocial](#)

Resoluciones del CI relacionadas con la migración:

- [Atención a las necesidades psicosociales y de salud mental de las personas afectadas por conflictos armados, catástrofes naturales y otras emergencias](#)
- [Normas jurídicas y políticas aplicables en casos de desastre que contemplan factores limáticos, sin dejar a nadie rezagado](#)
- [Restablecimiento del contacto entre familiares en un marco de respeto de la privacidad, incluso en materia de protección de los datos personales](#)

Sesiones destacadas:

11 de diciembre: Comunidades Urbanas -- Crisis Climática -- Migración y Desplazamiento Interno

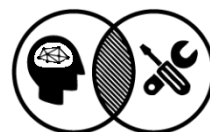
12 de diciembre: Entorno propicio para una acción humanitaria eficaz

(*) https://www.ifrc.org/PageFiles/89794/R3_Migration_SP.pdf

¿Cómo pueden las Sociedades Nacionales participar en las Reuniones Estatutarias de 2019?



Conectarse con las Sociedades Nacionales hermanas para apoyar el proyecto de Declaración sobre la Migración, con el fin de asegurar su adopción unánime en el CdD de 2019.



Participe en la sesión sobre migración y desplazamiento interno y comparta sus experiencias y conocimientos con los Estados. Explorar formas de cooperar mejor en los desafíos relacionados con la migración y el desplazamiento. Abogar por una financiación basada en principios para la migración y el desplazamiento.



Formalice su compromiso con su respectivo Estado adaptando una promesa (preferiblemente bilateralmente con su gobierno) a su contexto utilizando el lenguaje modelo propuesto por el CICR y la FICR.



Comunique! Promueva los mensajes clave de la migración y comparta su experiencia a través de Twitter, en su sitio web, en boletines de noticias con su comunidad: personal y voluntarios, su público, socios y donantes.

¿Qué queremos pedir a los Estados y qué podemos ofrecerles?

- El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja tiene una importante experiencia trabajando para atender las necesidades humanitarias de los migrantes, refugiados y personas desplazadas a lo largo de su viaje.
- El Movimiento fue pionero en el concepto de Puntos de Servicios Humanitarios (PSS), que ofrecen un espacio seguro, acogedor y estratégicamente ubicado para prestar servicios y apoyo a los migrantes.
- Las Sociedades Nacionales, como auxiliares de las autoridades públicas en el ámbito humanitario, están dispuestas a ayudar y apoyar a los Estados en asistir las necesidades humanitarias de los refugiados y las personas desplazadas. Tenemos un compromiso de larga data de trabajar con y para los migrantes: proporcionar asistencia y protección a los más vulnerables, abogar por las necesidades y los derechos de los migrantes y mejorar la resiliencia de los migrantes.
- Ofrecemos una voz neutral y de principios en la que todos los actores pueden confiar. Ofrecemos información importante desde el nivel comunitario sobre las necesidades humanitarias y el impacto de las políticas.